

# ADARVE

ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA

FRANQUEO  
CONCERTADO  
14/19

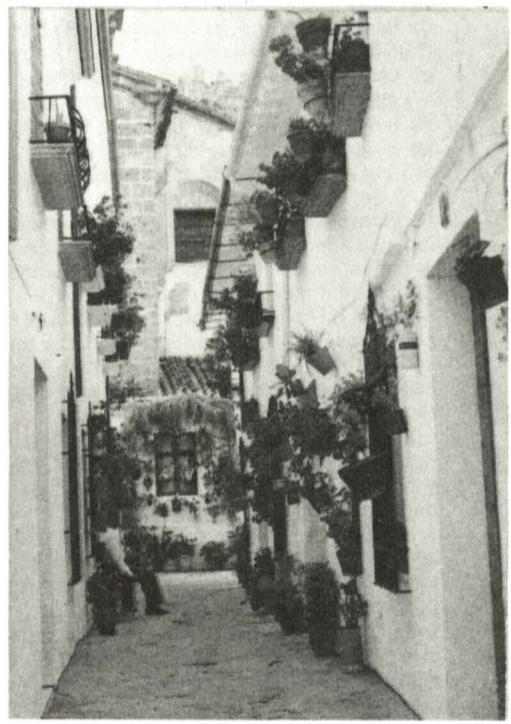
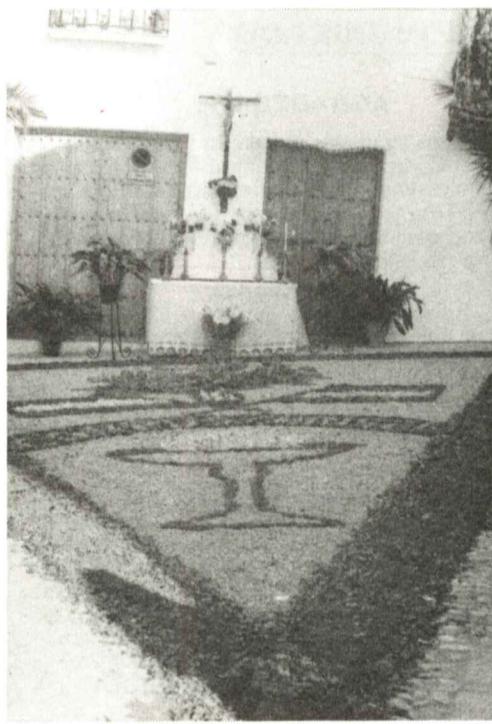
II EPOCA - AÑO V - NUM. 99 - DOMINGO 15 DE JUNIO DE 1980

## SUMARIO

	Pág.
Priego al habla .....	2
Editorial.....	3
Nuestra respuesta a los señores Torres y Gamero.....	4
<b>Colaboraciones:</b>	
La Cruz de las Mujeres ....	5
La Comarca .....	7
Página siete .....	7
Punto de vista.....	8
Cartas al director.....	10
Los Deportes .....	11
Humor .....	11



## DIVERSOS PLANOS DEL TIPICO Y BELLO BARrio DE "LA VILLA" EN LAS FIESTAS DEL CORPUS





**NUESTRO PAISANO  
JOSÉ SILES FERNÁNDEZ  
HA OBTENIDO EL PREMIO DE  
PERIODISMO  
"ANDALUCÍA PLAZA"**

Don José Siles Fernández, Coordinador Delegado de los Servicios Informativos de Televisión Española en Málaga, ha obtenido este año el Premio de Periodismo (Prensa, Radio y Televisión) "Andalucía Plaza", dotado con la cantidad de 400.000 pesetas.

El reportaje premiado, titulado "Marbella, ayer y hoy" recoge los aspectos históricos y culturales más importantes de dicha Ciudad, a la par que expone, los atractivos turísticos de la misma y de la Costa del Sol.

Al citado Certamen "Andalucía Plaza" han concurrido, cerca de 30 trabajos procedentes de España, Estados Unidos, Canadá y Alemania.

Los programas de "Gente Hoy" y "El Canto de un duro" participaron asimismo en este Certamen.

En la votación final, el reportaje de 18 minutos presentado por el equipo de T. V. E. en Málaga, obtuvo la mayoría de los votos emitidos.

El Jurado cuya presidencia de honor ostentaba el Ministro de Cultura, don Ricardo de la Cierva, estaba formado por 26 personas, todas ellas directores o máximos responsables de periódicos, emisoras y programas de televisión de toda España.

Es la primera vez que un reportaje emitido por un Centro Regional de T. V., alcanza un Premio de esta categoría.

**Antonio Jurado Gallsteo**

**LA PINTURA  
DE REMIGIO GONZÁLEZ**

En Córdoba, en la Sala de Arte "Bartolomé Bermejo", calle Angel de Saavedra, Galería de la Obra Cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, ha presentado sus cuadros el, casi prieguense, Remigio González.

La Exposición, compuesta de 28 pinturas, ha tenido una importante aclamación entre las personas entendidas cordobeses. Desde el 19 al 28 de mayo, del año en curso, y de 7 a 9 de la tarde, el hermoso salón se vio concurrido de bellas damas, de señoritas con ese aire tan encantador y especial como el femenino cordobés, y caballeros entendidos en la materia. Dieciocho óleos, que los amantes de la buena pintura admiraron, embesados, durante algunos minutos; y diez series sobre papel, que al visitante se le escapaba, en cada cuadro, un eco de admiración inconfundible.

Porque la pintura de Remigio González, la riqueza en la diversidad de su obra, conlleven la creación del sueño; su inspiración se hace forma cuando el artista ama con frenesí su propio trabajo. Y Remigio González ama, sueña y se inspira. Mientras tanto el pincel se une a esa belleza creadora de que está dando muestras el Maestro.

Así lo ha demostrado la tan buena acogida que han tenido sus obras, por primera vez expuestas al público cordobés. Lo confirmó la radio y el "Correo de Andalucía", así como

## MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

### NACIMIENTOS

Raquel González Sánchez, el 2-5-80, hija de Manuel y Carmen. C/ Noria, 13.  
Gema Serrano Pérez, el 4-5-80, hija de Manuel y Antonia. El Salado.

el Diario "Córdoba", y lo han corroborado las caras de admiración que reflejaban cuantos visitantes acudieron a la exposición.

Remigio González —como Machado con Soria, solo que viceversa— se siente andaluz, sobre todo ama a Priego, y lo hace como otro prieguense más. Nació en un pueblecito de León y en su capital adquirió conocimientos de pintura. Joven marcha a Barcelona, donde se instala como pintor. En la Ciudad Condal conoce a Mari Carmen Vigo Ruiz, natural de Priego que, como tantos andaluces se encontraba emigrada en aquella tierra. Se enamoran y contraen matrimonio. Años después deciden asentarse en la bella ciudad, patria chica de don Niceto Alcalá-Zamora, y a la que Mari Carmen Vigo no había olvidado jamás.

El trabajo de Remigio González es la pintura, y sus cuadros se venden, hoy, en casi toda España. En Priego, sentado muchas veces en el bonito e histórico Adarve, se inspira, quizás, mirando a su León; en Priego pinta sus cuadros y de aquí se llevan a Salamanca, Barcelona, Madrid, Santander..., y desde ahora a Córdoba, donde ha tenido, repetimos, un clamoroso éxito su exposición.

Con todo, Remigio, sueña llegar a más, tiene necesidad de demostrar su inspiración creadora, su valer; y desde Priego demostrará a toda España la madera de artista que lleva dentro, el arte hecho figura que sale de su pincel.

Desde Córdoba:  
**Fausto de Fuente-Tójar y Ruiz**

### ACLARACIÓN

En el anterior número, el cartel que figuraba como primer premio de la IV Romería de la Virgen de la Cabeza, es en realidad el segundo premio, perdonen el error, ajeno totalmente a nuestra voluntad.

### COMUNICADOS

### AGRADECIMIENTOS

Los familiares de don Enrique Artacho del Pino, (q. e. p. d.) ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen por medio de la presente, las numerosas muestras de pésame recibidas, así como la asistencia al sepelio.

Los familiares de don Gerardo Jiménez Vizcaíno (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen por medio de estas líneas, las manifestaciones de pésame recibidas, así como la asistencia al sepelio.

### ANIVERSARIO

Los familiares de don Juan Mengíbar Vida, al conmemorar el primer aniversario de su muerte, invitan a todos sus amigos a la misa que por su alma, se celebrará el próximo día 2 de julio en la Iglesia de San Francisco (Capilla de Jesús Nazareno) a las 9 de la tarde, por cuyo favor les quedan muy agradecidos.

Jesús Roldán Burgos, el 5-5-80, hijo de Antonio y M. Carmen. C/ Ramírez.

David Moral Aguilera, el 5-5-80, hijo de Rafael y Encarnación. C/ S. Juan Bosco.

José Antonio Pérez Sánchez, el 5-5-80, hijo de José Antonio y Carmen. C/ Fátima.

Raquel Alcaraz Soldado, el 5-5-80, hija de Modesto y M. Carmen. C/ V. Cabeza.

Ana Belén Aguilera Quintero, 10-5-80, hija de Vicente y Ana. C/ S. Pedro Alcántara.

Silvia María Garrido Sánchez, el 7-5-80, hija de Luis Miguel y M. Pilar. R. Cajal.

David Marín Alba, el 13-5-80, hijo de Francisco y Carmen. C/ Las Lagunillas.

Isaac-Antonio González Ropero, el 10-5-80, hijo de José y Rosario. C/ Belén.

Javier Rubio Montoro, el 15-5-80, hijo de Rafael y Encarnación. C/ 18 de Julio.

Victor Manuel Madrid Romero, el 14-5-80, hijo de José y Dolores. C/ A. Barrera.

Virginia Rico Rodríguez, el 15-5-80, hija de José Luis y M. Josefa. C/ Belén.

Maria Angeles González Bejarano, el 14-5-80, hija de Francisco y M. Angeles. C/ Torrejón.

Roberto Mérida Pimentel, el 15-5-80, hijo de Antonio y M. Carmen. Avda. España.

Carmen Belén Campaña Burgos, el 17-5-80, hija de José y María. C/ H. Palacio.

Rafael López Mérida, el 13-5-80, hijo de Rafael y Josefa. C/ Santa Inés.

Mónica Ruiz Burgos, el 20-5-80, hija de Francisco y Rosario. C/ Campos.

Vanesa Bermúdez Díaz, el 19-5-80, hija de José y María del Mar. C/ Dr. Marañón.

Susana Martín Aguilera, el 26-5-80, hija de Antonio y M. Carmen. C/ Lucenica.

Juan Pérez Vida, el 28-5-80, hijo de Juan y Encarnación. Las Sileras.

Lourdes Alba Molina, el 30-5-80, hija de Narciso y Aurora. C/ Obispo Caballero.

### MATRIMONIOS

Matias Ropero Sánchez y Carmen Sánchez Ruiz el 1-5-80. Iglesia El Carmen.

Manuel López Jiménez e Isabel Siles Fuentes, el 5-5-80. El Esparragal.

Jesús Pérez Muñoz y María Luisa Mérida Mérida, el 4-5-80. Iglesia El Carmen.

José Yébenes Amores y María Aurora Cobo Alcalá, el 12-5-80. Las Mercedes.

Valeriano Rodríguez Hidalgo y Cristina Vico Baena, el 17-5-80. La Asunción.

Juan Quintero González y María Desposorios Matilla Aranda, el 1-5-80. La Asunción.

Juan Antonio Cabello Sánchez y María Carmen Puerto Campillo, el 25-5-80. La Asunción.

Francisco Palomar León y María Isabel Carrillo Pozo, el 10-5-80. El Carmen.

José Sánchez Serrano y María del Castillo Chumillas Marín, el 29-5-80. Las Mercedes.

### DEFUNCIONES

Manuel Expósito López el 1-5-80, a los 59 años. C/ San Luis.

Ramón Rojas Carrillo el 2-5-80, a los 78 años. Calle Trav. Juan XXIII.

Jaime Aguilera Jurado el 5-5-80, a los 3 años. Calle Lepanto.

Rafael Mérida Montoro el 6-5-80, a los 52 años. C/ Arenal.

Rafael Sánchez Camacho, el 9-5-80, a los 71 años. Aldea Concepción.

Manuel Ruiz Pérez, el 16-5-80, a los 94 años. C/ Emilio Fernández.

Amelia López Yébenes, el 19-5-80, a los 34 años. C/ Queipo de Llano.

Dolores Jiménez Arcos, el 19-5-80, a los 59 años. C/ Estación.

Benigno Rodríguez López, el 29-5-80, a los 72 años. C/ Asilo Arjona.

Carmen Rodríguez López, el 30-5-80, a los 73 años. El Esparragal.

María Concepción Pedrajas Jurado, el 31-5-80, a los 99 años. C/ Tercia.

# EDITORIAL



## SUSCRIBASE A **ADARVE**

## **ADARVE**

### DIRECTOR:

José Adolfo García Roldán

### SUBDIRECTOR:

Luis Rey Yébenes

### ADMINISTRADOR:

Antonio Jurado Galisteo

### SECRETARIO:

Rafael González López

### CONSEJO DE REDACCIÓN:

Rafael Pérez Rosas

Antonio Serrano Baena

José Luiz Sánchez Garrido

José Yepes Alcalá

Luis Ruiz Zurita

### IMPRIME:

Gráficas FLORA.-Cabra

### DOMICILIO PROVISIONAL:

Abad Palomino, 8 - Tel. 54 09 04

### DEPÓSITO LEGAL:

CO-15-1958

Adarve no se identifica necesariamente ni se responsabiliza de los trabajos publicados por sus colaboradores.



### TELEFONOS DE URGENCIA

Comisaría de Policía	54 03 50
Guardia Civil	54 00 48
Policia Municipal	54 01 86
Casa de Socorro	54 00 66
Servicio de Urgencia	54 04 21
Servicio de Ambulancia	54 08 71
Telegramas por teléfono	22 20 00

**L**a libertad de expresión, referida a todos los ciudadanos, queda reflejada en el artículo 20 de la Constitución de 1978. Una libertad que, lógicamente, incluye la libertad informativa, incluso la de este modesto periódico, como es ADARVE.

Este inalienable derecho humano, da a entender y así debieran comprenderlo quienes "acotan" para sí la democracia, que la crítica hay que aceptarla sin más. El no hacerlo demuestra que una cosa es ser demócrata de condición y otra muy distinta serlo sólo de palabra. Nosotros pensamos que ése no es el camino, cuando se recibe una crítica lo que hay que hacer es estudiarla y ver si hay algo positivo en ella. Si desde esta publicación se han citado algunas "irregularidades", proponiéndose además que reine la cooperación entre los distintos grupos, junto a que se establezca o se siga una planificación general de acuerdo a una escala de prioridades, creemos que ello no debe ser motivo para que ciertos señores ediles se rasguen las vestiduras, sin molestar en "querer" comprender la finalidad que nos mueve.

En ningún sentido, era nuestra intención levantar polémica en torno a nuestros municipios, ya que no sólo somos conscientes de que este ayuntamiento, como todos los demás, carece de recursos, de que muchos de los problemas planteados necesitan como paso previo a su solución la nueva Ley de Régimen Local, sino que reconocemos la labor positiva realizada en este año, de ahí que ADARVE se ofreciera a publicar las Memorias de la Corporación.

Nuestro objetivo fue el ser portavoces del sentir popular, de ese pueblo que no quiere o no entiende de "política" sino de realidades, muestra de ello es la solidaridad y apoyo recibidos en esta redacción por personas de distintas ideologías.

ADARVE mantiene una línea de identificación con nuestro pueblo, sin dejarse llevar por ideas partidistas. Nuestro deber seguirá siendo mantener informados a nuestros lectores de todo lo que acontece en la Ciudad y su Comarca. Esa es, y no otra la línea de acción que seguiremos, mientras contemos con el apoyo moral y económico de nuestros suscriptores, a pesar de las bajas de algunos concejales.



# NUESTRA RESPUESTA A LOS SEÑORES TORRES Y GAMERO

## CONTESTANDO AL SEÑOR TORRES

Adarve felicita al señor Torres por las realizaciones conseguidas y no duda de su buena voluntad ni de su "querer hacer las cosas bien" y la Sociedad más justa.

Le pide al señor Torres lea despacio los artículos publicados, que comprenda que para entender un texto, ha de leer, cuanto menos, desde "punto y aparte" a "punto y aparte" a fin de captar el contexto completo, que de otro modo pueda ser mal interpretado.

**En honor a la verdad, buen gusto, estética...** hemos de comunicarle de que SI estamos bien informados, y como consecuencia lanzamos la piedra y NO escondemos la mano, ya que no es otra nuestra línea de acción. Por lo le informamos a Vd o a quien corresponda, que:

—La cantidad recibida venía destinada a arreglar o pavimentar unas determinadas calles de las que sólo vemos, en Priego, realizadas tres y en cambio vemos otras realizaciones no correspondientes al determinado ejercicio.

—Que por citar, citaremos la calle Virgen de los Dolores, cuyos vecinos vienen pidiendo su arreglo desde hace dos años, calle que según nos consta ya debería estar acabada, puesto que se había recibido el dinero correspondiente.

Por todo ello no vemos nada detractivo, calumniatorio o hiriente; o al menos, como Vd. mismo reconoce, no es esa nuestra intención.

Possiblemente sea el del número 97, el editorial más malo, o al menos para Vd., comprenda que alguno había de ser... si le ha tocado a éste ¡que le vamos a hacer!

En cuanto al artículo de nuestro buen amigo y colaborador Juan José, y dejando aparte el ataque personal que le hace, lea bien, pues dice: "... no percibais ni un céntimo más de los gastos que conlleva vuestra gestión, por gastos también entiendo las horas que tuvistéis que quitar a vuestro trabajo para la concejalía. Un solo céntimo de más sería un timo y una estafa al pueblo".

De no ser así todos contentos.

Vemos claramente, pues dice TAMBÍEN y no sólo, que un parado pueda ser alcalde o concejal, y no encontramos por ningún sitio que diga que no cobre Vd. nada.

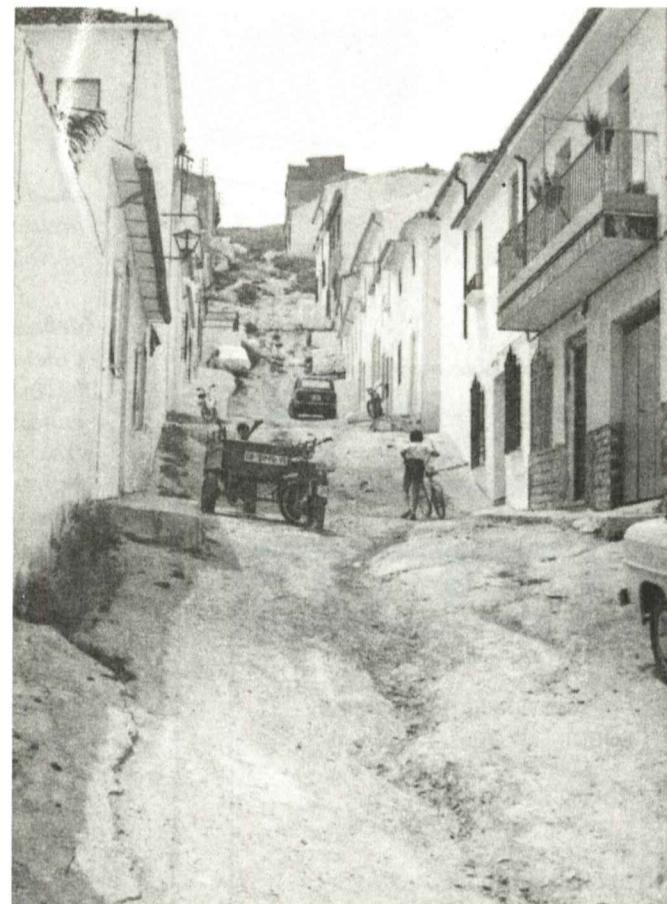
Sus "ecepções" de última hora (a mano en el original) le ponen a salvo de réplicas razonadas por parte de Cofradías, Asociaciones y Entidades de cualquier tipo, pues creemos tienen otros fines distintos de servir a unos determinados intereses; y de no ser así, como Vd. mismo reconoce, benefician las arcas municipales, lo que para Vd ya debe ser algo positivo.

Si Vd. "predica" la democracia, debería aceptar y respetar otras opiniones, aunque se refieran a la de professar una determinada religión; pensamos que no todos los cristianos son subdesarrollados, burgueses o periodistas. (¡Gracias!, nosotros sólo somos aficionados) que no son ni borregos o negros de "grandes relatos" que se maten por ver a su "amo" (Papa).

Si Vd. es ateo, nos parece muy bien y lo respetamos.

Pero señor Torres, en lo que no estamos de acuerdo con Vd. es en que no admite exigencias. ¿Acaso no fue Vd. elegido por un pueblo para ocupar el cargo que ostenta?... Luego está Vd. expuesto a la crítica y obligado a responder a las exigencias del mismo (entiéndase: sólo a las referentes a su cargo como edil de nuestro Ayuntamiento).

¿No ha visto Vd. la televisión últimamente?... Por ello



Vista de la calle Nuestra Señora de los Dolores

debe explicar su actuación en los puntos que se le pidan y no divagar por otros campos.

En fin señor Torres, también queremos comprenda que la crítica que hicimos iba dirigida a un Ayuntamiento, a su totalidad, y no a un determinado sector del mismo; y de paso le recomendamos lea la entrevista del mismo número polémico a don Salomón Ruiz Molina, en la que manifestaba: "no me interesa la pugna política de partidos, hemos sido llamados por nuestro pueblo y a él debemos servir. Mis relaciones son cordiales con todos los miembros de la Corporación, me interesa por tanto, la crítica constructiva por ser el único camino para el buen hacer".

(Entiéndase lo que se deseé).

*El Consejo de Redacción*

## CONTESTANDO AL SEÑOR GAMERO

Resulta lamentable, hiriente y de mal gusto el escrito dirigido por el señor Gamero a esta redacción y publicado por este periódico en su número 98.

Decimos lamentable porque no se comprende cómo un concejal y diputado elegido democráticamente tenga la osadía de llamar a los componentes de esta redacción antidemocráticos, reaccionarios y partidistas cuando es evidente que no lo son, puesto que no lo demuestran.

En primer lugar este escrito no aclara absolutamente nada, sino qué por el contrario trata de desviar la atención de la pequeña crítica realizada, cargando contra este Consejo.

No sabemos el motivo de esta réplica, ya que Vd. dice

"debido a los ataques a distintas delegaciones". Relea Vd. como supongo habrán hecho otras personas... Solamente se han dado por aludidos dos concejales y por motivos diferentes. Significativo ¿verdad?

Ni siquiera el cabeza de lista ha replicado, al cual posiblemente deba Vd. su cargo, porque si las listas de las elecciones municipales hubieran sido abiertas, y no cerradas...

La credibilidad a la que se refiere, creemos que no sólo no se está perdiendo, sino que al contrario se acredita porque las suscripciones aumentan, y contra esto no hay "nada que arrascar".

Las Memorias de la Corporación serán analizadas en su momento de forma exhaustiva y muy concienzudamente, y verán las críticas y elogios de este Consejo de Redacción aún a pesar de algunos Concejales, todo ello dentro de las más estrictas normas de ética profesional.

No somos profesionales, no, pero estamos aquí porque "nos gusta la tarea", porque "formamos un equipo", y porque...

La buena voluntad no nos falta, aunque Vd. dude de ella, cosa que se nos antoja de mal gusto y peor ofensa.

Indudablemente ofende Vd. a los miembros de este Consejo, porque la mala o buena voluntad no es Vd. quién para juzgarla.

¿O es que se cree Vd. superior? Hay que estar a las duras y a las maduras, y sobre todo hay que ser consecuente con la ideología que se profesa.

Si ha de ser sometido a crítica, debe atacarla como buen demócrata y no sentirse ofendido como si de una "puñalada trapería se tratase".

Como Concejal y Diputado está expuesto a una crítica constante por parte de sus electores ¿o es que cuando asumió el poder se lió la manta a la cabeza y ya no quiere saber nada de críticas? Eso no es democrático señor Gamero.

Sabe Vd. que este periódico se quedó con un palmo en las narices esperando su colaboración sobre la Cooperativa de Viviendas Pablo Iglesias.

Eso no es formal, y encima ahora nos culpa a nosotros de su olvido.

Tampoco se acuerda de que retiró su artículo sobre la Ley Básica de Empleo **"por falta de actualidad"**, hay testigos, ¿o es que por un sitio dice una cosa y por otro lo contrario?

Es posible que sea Vd. el que esté perdiendo credibilidad.

Nos haría mucha ilusión saber en qué basa Vd. su petición para que dimitamos; la información que en este periódico se vierte es clara y limpia y sale a la luz cada quince días.

La dimisión se puede solicitar cuando la gestión no fuera honesta, dejara de tener interés, lo pidan los suscriptores, o bien por propia voluntad.

Hoy es Vd. el que critica a este Consejo de Redacción, pero piense que nunca se ha de decir "de este agua no beberé" porque el tiempo da y quita la razón a unos y a otros, y lo que hoy es blanco puede volverse negro.

Por supuesto que rechazamos su debate, porque consideramos que debe ser la oposición de este Ayuntamiento la que lo solicite; nuestra misión se limita única y exclusivamente a informar.

Lo que Vd. tenga que demostrar ha de hacerlo mediante realizaciones concretas, sobre el terreno.

Es posible que nuestra crítica pese, eso nos llena de satisfacción porque estamos cumpliendo nuestros objetivos, cuales son dar detallada cuenta de lo que pueda interesar a nuestros lectores, y si esto sirve para que nuestro Ayuntamiento cumpla lo que en su momento prometió, mejor que mejor.

Nada más nos resta decir, sólo que nuestros lectores y suscriptores son los que tienen la última palabra.

*El Consejo de Redacción*



ELECTRICIDAD GOMEZ ARTELL  
Electrodomésticos - Instalaciones Eléctricas  
Pasaje Comercial - Cava, 2 - Teléfono 54 04 17

## COLABORACIONES



## LA CRUZ DE LAS MUJERES

Hay historias que son como fantasía y fantasías que sobrepasan a la realidad.

Yo recuerdo cuando era niño, que muchas mujeres de Priego subían calle arriba por el Palenque con ramos de flores, otras con alguna corona, también con un velo en la cara y el rosario en la mano. Me sorprendía aquella devoción que las mujeres de mi pueblo sentían y que no querían olvidar jamás. Un día que ya era mayor, le pregunté a una de ellas que a qué santo tenían tanta devoción y me contó la historia.

"Me dijo que iban a la Cruz de las Mujeres que está en la Pata Mahoma y que rezaban porque aquellas dos mocitas que murieron por amor a un hombre, que el Señor las tenga en su gloria".

Me explicaron que las dos amaban al mismo hombre y que el día que se marchó al servicio militar se dieron cita en el montecillo que hay en la Haza Luna por la Cañada del Pradillo a la derecha del camino.

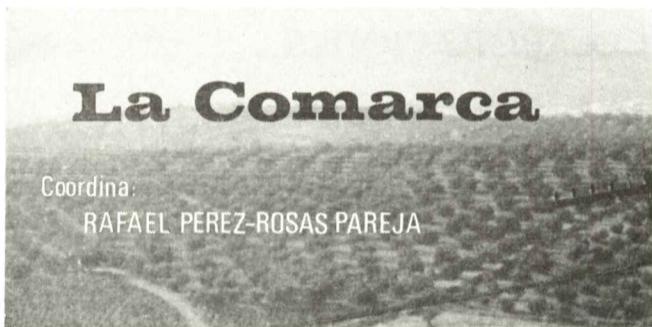
Allí discutieron y en vista de no ponerse de acuerdo entablaron una lucha sangrienta, como la época era de armas blancas murieron defendiendo cada una el amor de un sólo hombre que las dos amaban. Dicen que cuando las encontraron abrazadas una a la otra, ya moribundas entre lamentos y sollozos, se pedían perdón la una a la otra. Sólo salían de sus labios las mismas palabras: ¡Perdóname, yo te perdono!

Desde entonces las mujeres de Priego pusieron una cruz en el lugar y allí está; todas la visitan y la cuidan, la blanquean y la limpian. Parece un pequeño monumento. Pero yo estoy seguro que para todas es el orgullo de un recuerdo de dos mujeres que supieron amar hasta la muerte.

Así me contaron la historia y como me la contaron la publico.

*Pablo Artell*

ANUNCIENSE EN  
**ADARVE**



Coordina:

RAFAEL PÉREZ-ROSAS PAREJA

## CRÓNICA DE CARCABUEY

## "A las siete de la tarde"

Y porque todo no es malo, traigo hoy a estas líneas algo que por tenerlo tan cerca o por ser tan nuestro, no lo valoramos tal vez como se merece o quizás lo tratamos sin el debido respeto. Me refiero, querido lector, a la Banda de Tambores, Cornetas y Majorettes.

Su historia es reciente pero ya han pasado por ella cuatro generaciones, hecho más que suficiente para probar el estar hoy aquí por propio merecimiento y no por capricho de este comentarista.

Nace esta Banda en el seno de la Asociación Cultural Cabalgata de



Banda de tambores y cornetas de la Asociación Cultural "Cabalga de Reyes Magos" de Carcabuey.

Reyes Magos al hacerse cargo esta entidad de unos instrumentos que quedaban de una anterior Banda patrocinada por la Agrupación de Cofradías. A esto siguió comprar más instrumentos, trajes, etc. etc., y lo que es más costoso "ensayar"; aquí es donde caen todos los movimientos, en la constancia; esa virtud que es necesaria mantener día a día, y día a día a las siete de la tarde, esta Banda ha realizado y realiza sus ejercicios. No vamos a echar flores a nadie, pero sí hay que felicitar a cuantos jóvenes de uno y otro sexo han formado en sus filas y a quienes los han enseñado, que han hecho posible el mantenimiento de este proyecto con la misma ilusión y entrega que en el primer día; formando un grupo aceptable que ha sido aplaudido en los principales pueblos de nuestra provincia y vecinas.

Pero quisiera yo, resaltar, también, no el espectáculo que puedan ofrecer sino la ocupación que durante todo el año hacen de su tiempo libre. Hay ciudadanos, que hasta pueden molestarse al oír sus tambores y cornetas, pero piensen que a esta hora, a las siete de la tarde, cien jóvenes de Carcabuey están fuera del alcance de tantos vicios como acechan a nuestra juventud.

Quiera Dios que nos sigan "molestando" muchos años y que nosotros vivamos para aplaudirlos.

Desde Carcabuey:  
Antonio Castro Sánchez



Grupo de Majorettes integrada y perteneciente a la Banda de tambores y cornetas anteriormente citada, de Carcabuey.

## CRÓNICA DE ALMEDINILLA

## Fiestas en honor de San Juan Bautista

Almedinilla celebra su pequeña feria el 24 de junio en honor de San Juan Bautista, patrono del pueblo. Esta tradicional fiesta data del año 1835, fecha en que se creó la Parroquia de Almedinilla. Hasta este año, este pequeño pueblo había pertenecido a la Abadía de Alcalá la Real, cuna de Montañés, y con este motivo vinieron algunas imágenes entre las que destaca la escultura de San Juan Bautista, obra de importantísimo interés escultórico, pues se le atribuye al inmortal Martínez Montañés o por lo menos a su escuela.

Los motivos exactos que llevaron a nuestros antepasados a elegir a San Juan como Patrón se desconocen, aunque son varias las versiones que circulan sobre éstos. Se fundó la Hermandad de San Juan Bautista, la cual era la encargada de organizar todos los actos de la mencionada fiesta hasta el año 1961. A partir de éste, fueron los mozos de los respectivos reemplazos los que se responsabilizaron del desarrollo de la misma. En la actualidad, es el Excelentísimo Ayuntamiento en colaboración con los mozos del 80 los que patrocinan la Festividad de San Juan.

El Ayuntamiento no ha intervenido en la organización de estas fiestas hasta el presente año, siendo la explicación bastante lógica si nos remontamos a la historia de nuestro pueblo y observamos que el municipio de Almedinilla se constituyó nueve años después de la parroquia, exactamente en el 1844, y las competencias de esta festividad entraban dentro del campo de acción de la Hermandad de San Juan Bautista.



SAN JUAN BAUTISTA

(Foto cedida por la Diputación Provincial de Córdoba).

ponsabilizaron del desarrollo de la misma. En la actualidad, es el Excelentísimo Ayuntamiento en colaboración con los mozos del 80 los que patrocinan la Festividad de San Juan.

El Ayuntamiento no ha intervenido en la organización de estas fiestas hasta el presente año, siendo la explicación bastante lógica si nos remontamos a la historia de nuestro pueblo y observamos que el municipio de Almedinilla se constituyó nueve años después de la parroquia, exactamente en el 1844, y las competencias de esta festividad entraban dentro del campo de acción de la Hermandad de San Juan Bautista.

## Programa de Actos

LUNES, 23.—A las 10 de la mañana: Gran disparo de cohetes anunciando las fiestas. A las 12 de la mañana: Inauguración de la Feria de Ganado en el sitio tradicional. A las 6 de la tarde: Carreras de cintas y competiciones deportivas. A las 10'30 de la noche: Representación Teatral al aire libre, en la plaza de la Iglesia, de la gran obra musical "EL DILUVIO QUE VIENE", interpretada por el Grupo de Teatro del Centro Juvenil Nazaret de Priego.

MARTES, 24.—A las 10 de la mañana: Disparo de cohetes. A las 11 de la mañana: Solemne Función Religiosa en honor de San Juan Bautista, que será presidida por el señor Vicario Episcopal de la zona. A las 3 de la tarde: Tiro al Plato en el campo de las Llanadas, con importantes trofeos para los ganadores. A las 8'30 de la tarde: Desfile de la Banda de Tambores y Cornetas de Jesús Nazareno en Priego. A las 9 de la noche: Procesión de San Juan Bautista. A las 10'30 noche: Gran baile al aire libre en el recinto de la Plaza de España.

\* \* \* \* \*

El 24 de mayo tuvo lugar en nuestro Ayuntamiento, la toma de posesión del Secretario don Domingo Carrillo Cano, que desde el año 1973 ha estado prestando sus servicios en la Dirección General de Correos, en la condición de funcionario. Es licenciado en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid. Con este nombramiento ha quedado cubierta la vacante que don Celso Ariza Povedano ha estado cubriendo como Secretario habilitado.

Desde estas páginas le damos la bienvenida y le deseamos éxito al nuevo Secretario en sus tareas, y agradecemos al señor Ariza Povedano su labor en el Ayuntamiento.



\* \* \* \* \*

En el último Pleno del Ayuntamiento fue aprobada la moción del grupo de Coalición Democrática, presentada por su portavoz don José Vigara Cortés, por la cual las banderas española y andaluza presidirán de ahora en adelante las Permanentes y Plenos que tenga lugar en este Ayuntamiento.

Informó:  
Manuel Carrillo

# página 7

RECORDAMOS A NUESTROS LECTORES Y A TODOS LOS PRIEGUENSES QUE LA PÁGINA 7 DEL PERIÓDICO RECOGE EL SENTIR Y LAS SUGERENCIAS DE TODOS LOS VECINOS. TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE DESEEN EXPRESAR SUS OPINIONES PUEDEN HACERLAS LLEGAR A ESTA REDACCIÓN BIEN ORAL O POR ESCRITO.



...para qué queremos las televisiones en nuestras casas, si es imposible verlas debido a que nuestro repetidor se encuentra como casi siempre estropeado. Si no nos arreglan el repetidor, nos vamos a tener que ir al Mojón de Cabra para poder ver la tele. De vez en cuando deberían ir a limpiarlo de los nidos de pájaros.

...sería conveniente poner un límite de velocidad en el trayecto de las calles Lozano Sidro y San Marcos, debido al incesante paso de transeúntes y escolares habido por este lugar. Y al mismo tiempo vigilar que se cumpla este límite de velocidad.

...qué pasa con las multas que nuestra Policía Municipal se hincha de poner muy a menudo, por mal aparcamiento, por ir más de un usuario en las motos pequeñas, por circular indebidamente por las calles, etc... o es que después de poner las multas no sirven para nada, porque en su mayoría no se pagan.

¿No se podría solucionar este problema, adquiriendo el Ayuntamiento una grúa municipal?

## Sabía Vd. que...?

...a un funcionario municipal, le comunicó el Concejal don Rafael Gamero Borrego que este Consejo de Redacción se abstuviera de visitar el Ayuntamiento? Y además añadió que mientras este mismo señor estuviera de Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas, ADARVE no recibiría un céntimo de dicha Comisión

...se ha contado con la opinión de los demás compañeros, para que este señor pueda afirmar de esta manera y decidir de esta forma sin nisiquiera haberse visto el tema en un pleno. O es La Comisión que este señor preside la que toma estas decisiones. Si es así...

...en fechas próximas, se pondrá en el recinto de la Fuente del Rey un bar. Este bar estará abierto durante todo el año, y posiblemente dispondrá de cafetería y mesas durante el verano. Este bar, saldrá a subasta para ver quién se queda con él.

...con la aparición del número 97 de nuestro periódico, ha habido algunos Concejales que por no estar de acuerdo con la crítica emitida en dicho número y por algunos de los artículos aparecidos en el mismo, se han dado de baja en nuestro periódico.

Pero sepan Vd. señores suscriptores que en nuestra redacción no hemos recibido ningún artículo, aparte de los publicados, que quieran rebatir dicha crítica.

## PARECE MENTIRA..... PERO ES VERDAD.....

Parece mentira que con los servicios de recogida de basura, modernizados últimamente por nuestro Ayuntamiento, ocurriría que el pasado día 6 de junio a las 12 horas, fuera quemada en la Plaza de Calvo Sotelo, delante de nuestra Casa Consistorial, toda la basura que había en la calle de ramaje habiendo quedado una gran mancha en la losería del Paseillo. Y lo más insólito es que nadie sabe, quién fue el que dió la orden de hacerlo.

Por lo visto, algún gracioso que pasara por allí tiraría una colilla y empezó todo a arder.

Parece mentira, que ocurran estas cosas, pero es verdad.

## COMUNICADO HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

Habiendo terminado con toda solemnidad y brillantez el Septenario y Fiestas que como cada año y siguiendo la tradición, dedicamos a NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, esta Pontificia y Real Hermandad agradece a todos su extraordinaria colaboración en los actos programados, y muy especialmente, al Excmo. Ayuntamiento; a la Hermandad de la Caridad; a los Oficiales, Costaleros y Hermanos; a las señoras y señoritas que acompañaron a Jesús con mantilla; a quienes ayudaron con sus regalos; y, finalmente, a los que nos honraron con su presencia en las rifas. ¡Que Jesús se lo pague a todos!

¡¡VIVA NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO!!

## COMUNICADO DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS "LA UNIÓN"

Nos es grato comunicarles el cambio de la junta directiva, presentada y elegida, en la junta general celebrada el día 9 de mayo del presente año. Dicha junta quedó compuesta:

Presidente.—Salvador Gámiz Morales.

Vicepresidente.—Arturo Mendoza Ruiz.

Secretario.—Rafael Delgado Toro.

Tesorero.—Manuel Ovalle Pérez.

La sede social nueva es en calle Puertas Nuevas, 34 (local Peña Flamenca).

### ANUNCIOS POR PALABRAS

ARRIENDO PISCINA,  
AMPLIO CHALET

Bello paraje "LAS ANGOSTURAS"

Para explotación o privado.  
Depurador. Bar equipado. Tel. 540178

### APARTAMENTOS

LA COLINA - LAS CONCHAS  
TORREMOLINOS - Tel. 540178

### VENDO

SEAT 600 EN BUEN USO

Razón: C/ Polo, 4 - 3.º

### FARMACIAS DE GUARDIA

#### Servicio de día

Semana del 14 al 20

FARMACIA AGUILERA GÁMIZ

Semana del 21 al 27

FARMACIA MATILLA RIVADENEYRA

#### Servicio de noche

Día 14 Farmacia Aguilera Gámiz

Día 15 Farmacia Aguilera Gámiz

Día 16 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 17 Farmacia Pedrajas Pérez

Día 18 Farmacia Ruiz Calonge

Día 19 Farmacia Serrano Carrillo

Día 20 Farmacia Mendoza Líñán

Día 21 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 22 Farmacia Matilla Rivadeneyra

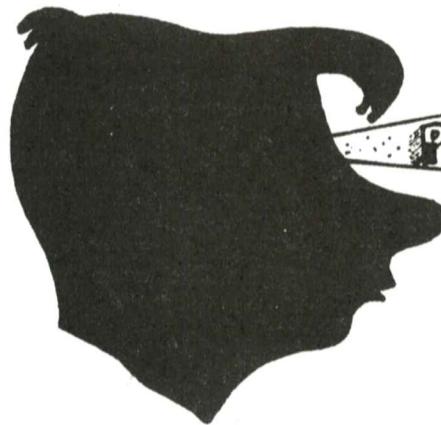
Día 23 Farmacia Pedrajas Pérez

Día 24 Farmacia Ruiz Calonge

Día 25 Farmacia Serrano Carrillo

Día 26 Farmacia Mendoza Líñán

Día 27 Farmacia Molina García



Hemos querido pulsar con unas preguntas la opinión de los Hermanos Mayores de las Cofradías que representan a muchos habitantes de Priego, para tratar de conseguir una muestra de pareceres sobre las fiestas de Mayo.

#### PREGUNTAS

- 1.<sup>a</sup> ¿Cómo demuestra Priego la religiosidad en estos días?
- 2.<sup>a</sup> ¿Qué aportación folklórico-cultural hacen las Hermandades en estas fechas?
- 3.<sup>a</sup> ¿Cómo contribuyen los cofrades a la Hermandad en las fiestas de Mayo?
- 4.<sup>a</sup> En el aspecto económico, ¿cuánto dinero se recauda de las rifas? ¿En qué se invierte?
- 5.<sup>a</sup> Por último desearíamos, que si tiene que añadir algo lo haga libremente dentro de las páginas de este periódico.

#### DON FERNANDO SERRANO ALCALÁ-ZAMORA

HERMANO MAYOR DE LA HERMANDAD DE NTR. PADRE JESÚS EN LA COLUMNA

1.<sup>a</sup>.—El mismo hecho de continuar la promesa hecha por nuestros mayores a Nuestro Padre Jesús en la Columna, Nuestro Padre Jesús Nazareno y a la Virgen de la Soledad, por haber evitado que la epidemia que asolaba la región, en la época en que se hizo la promesa de sacarlos en procesión en los domingos de Mayo de cada año, por un lado, y la asistencia a los cultos que se celebran en su honor en dicho mes, por otro, están demostrando sobradamente la religiosidad de Priego.

2.<sup>a</sup>.—Cualquier manifestación popular va constituyendo, con el paso del tiempo, parte de la cultura de un pueblo. Por tanto, estas fiestas, que han nacido del pueblo, y se ha venido celebrando durante más de dos siglos han aportado su granito de arena a la forma de ser y sentir de Priego, y como se celebran por un motivo de agradecimiento, que duda cabe que, sin dejar de ser religiosas, sean igualmente un poco folklóricas, ya que son de alegría y de júbilo, y en las que toma parte todo nuestro pueblo. Además, estas fiestas son un motivo más para que muchos de nuestros paisanos que se encuentran fuera, acudan para asistir a los actos que se celebran.

3.<sup>a</sup>.—Los cofrades colaboran con la hermandad económicamente, abonando anualmente la cuota correspondiente o "cabo de año", cuyo cobro se realiza normalmente durante el mes de marzo, y además contribuyendo con una cuota "voluntaria", que se efectúa en Mayo.

4.<sup>a</sup>.—Estas fiestas son un verdadero problema para las hermandades, cuyo estado de cuentas está casi terminado para enviárselo a los hermanos y también se le remitirá a ADARVE para conocimiento general, ya que hay que hacer una serie de gastos mínimos, y tal y como está todo supone un gran desembolso y sólo se cuenta con la aportación voluntaria y con los ingresos que se obtienen de la rifa. Este dinero se invierte en sufragar todos los gastos que se ocasionan para el mantenimiento del culto en la capilla, así como música, flores, cohetes, etc.

5.<sup>a</sup>.—No. Creo que con lo dicho anteriormente se ha abarcado lo más importante de estas fiestas. Sólo agradecer a ADARVE el interés que demuestra por todo lo de Priego.



#### DON MIGUEL MUÑOZ SÁNCHEZ

HERMANO MAYOR DE LA COFRADÍA DEL SANTO ENTIERRO Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA SOLEDAD

1.<sup>a</sup>.—El sentir de los prieguenses por sus fiestas de Mayo, no tiene límite, tanto si es cofrade, tanto si no lo es. La asistencia a los septenarios que las distintas Cofradías de las fiestas de Mayo organizan para dar culto a sus Titulares, nos demuestran cada año, que el fervor religioso del pueblo de Priego sigue presente y se hace patente en estos actos festivos tradicionales, heredados por el voto de nuestros antecesores. Durante todo el mes de Mayo, tanto la iglesia de San Francisco como San Pedro, alternativamente y en sus días, se han visto llenas a tope habiendo sido necesario la colocación de sillas supletorias. Finalmente los desfiles procesionales estimo que siempre en Mayo cada año se superan.

2.<sup>a</sup>.—En lo folklórico nada, pues no somos la entidad más idónea para ello. En lo cultural, independientemente de algún acto que nuestra Cofradía promueva, nuestra meta y objetivo principal de momento es salvar del estado ruinoso en que se encuentra la iglesia de San Pedro en todo su conjunto arquitectónico, retablos, imágenes, pinturas, etc. para lo cual he de decir que se han dado pasos muy importantes, con la colaboración de autoridades y organismos tanto locales como provinciales.

3.<sup>a</sup>.—Nuestros cofrades colaboran económicamente con el pago anual de 200 pesetas como cuota de cabo de año, más su aportación en las tradicionales Rifas. Independientemente de la aportación económica, he de decir que existe también un aporte de trabajo desinteresado por nuestros Cofrades para organización de todos cuantos actos celebra nuestra Cofradía.

4.<sup>a</sup>.—Sobre la primera parte de la pregunta he de decir que el presupuesto nunca se hace previamente, debido a que no se puede saber con el dinero que se cuenta o mejor dicho se contará. Me explico. A principio de año siempre se arrastra el déficit del anterior, después están los gastos de Semana Santa, y entramos en el inicio de las fiestas de Mayo en esta coyuntura económica, y de esta forma es imposible hacer presupuesto previo. Lo que sí es cierto es que son muchos los gastos de Mayo, puesto que siendo nuestro deseo la organización de unas fiestas dignas y como merece nuestro pueblo, los gastos se elevan cada año con Bandas de Música, Coros, Flores, etc. etc.

Sobre el dinero obtenido en la Rifa, este año que aún no hemos cerrado cuenta por estar recibiendo cantidades de fuera por éste concepto, estimo que tendremos suficiente para el pago de gastos de Semana Santa y Mayo, y posiblemente quede algún saldo favorable.

La parte final de esta pregunta creo que queda suficiente-

mente contestada, ya que las inversiones que tiene la cofradía son los pagos de gastos de Semana Santa y Fiestas de Mayo, amén de las obras sociales que la cofradía hace, a entidades benéficas, seminario, anónimas, mantenimiento de sacristán durante todo el año, luz, limpiezas y blanqueos, obras de conservación de la Iglesia donde llevamos invertidos en los últimos quince años, más de tres millones de pesetas, construcción, reparación y conservación de los tronos de nuestros Titulares, etc. etc.

5.º.—Que los gastos de las cofradías se pueden ir reduciendo en lo que respecta a Bandas de Música en el momento en que Priego pueda contar con la suya propia, pues tengo entendido, que han sido varios los intentos de reagruparla de nuevo, sin que hasta la presente se sepan o tengan resultados positivos. Por este motivo, y desde estas líneas quiero manifestar que nuestra cofradía está dispuesta a colaborar en este fin junto con las demás Cofradías que quieran hacerlo y con los organismos y entidades que le corresponda.

Finalmente quiero agradecer su colaboración a todos los prieguenses ausentes y presentes, por sus aportaciones económicas, trabajos y ánimos recibidos de todos, sin los cuales, nos sería imposible continuar con este legado de nuestros mayores; también deseo expresar mi mejor agradecimiento, que es a la vez el de toda la Junta de Gobierno de la Cofradía, a la Policía Municipal, que en días de desfile se esfuerza al máximo en su cometido, a las cofradías de Mayo y Semana Santa, por sus colaboraciones y vivencias mantenidas, y al Excmo. Ayuntamiento, por estar siempre incondicional a la cesión de útiles y medios de alumbrado, etc.

## DON JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ FALCÓN

HERMANO MAYOR DE LA HERMANDAD DE LA CARIDAD

Las Fiestas de Mayo en Priego son de tradición bien conocidas. Las de la CARIDAD, se celebran o intentamos que se celebren, en todos los aspectos: religioso, cultural y folklórico.

1.º.—En el sentido religioso, contamos con un Tríduo, que intentamos que sea de gran solemnidad y en el cual este año ha intervenido por primera vez la Coral de esta Hermandad. A este Tríduo podemos decir que ha habido una asistencia masiva, sobre todo de los vecinos de la Villa. Estos actos culminaron el domingo 4 de Mayo con Solemne Función Religiosa, Almuerzo de Hermandad y Triunfal salida de nuestra Titular, que recorrió las calles de su barrio de la Villa.

2.º.—En los aspectos cultural y folklórico, hemos de destacar que durante la Semana de las Fiestas de la Caridad, se ha puesto en escena la obra de teatro "Eloisa está debajo de un almendro", y hemos organizado varios actos el día 1 de Mayo, entre los que destacan, carrera de cintas, de sacos, rotura de botijos, etc. para los niños de Priego y una Verbena en la Villa, en la que se nombró por vez primera a MIS VILLA 1980 y sus DAMAS DE HONOR.

Quiero destacar que para todos estos actos, contamos con la Villa, que año tras año se vuelca desinteresadamente, en las Fiestas de su Virgen engalanando calles y balcones del barrio.

3.º.—A estas Fiestas contribuyen los hermanos y simpatizantes, con regalos para que se subasten en la tradicional Rifa, así como algún donativo en metálico, cuando el Hermano está fuera de Priego y no puede asistir a las Fiestas.

4.º.—La Hermandad de la Caridad, tiene un presupuesto bastante bajo, para sus Fiestas. Este año que por caer el día 3 de Mayo en la semana de las Fiestas, se han hecho gastos extraordinarios, como son la Verbena y los premios para los Juegos de los niños y ha ascendido el presupuesto a la cantidad de 37.000 ptas. He de decir en honor a la verdad, que esto es posible gracias al trabajo y esfuerzo de TODOS los hermanos que componen la Directiva ya que desde el Sacerdote, La Coral, La Verbena, La Rifa exceptuando los cohetes y las bebidas, todo ha sido desinteresado y gratuito.

El dinero que esta Hermandad recoge en la Rifa es poco, ya que es una Rifa muy Popular. Lo que recauda la Hermandad en la Rifa junto con las aportaciones de los Hermanos lo dán en un 50% a obras benéficas de nuestra localidad (acuerdo tomado en Junta General Extraordinaria el 25 de Mayo de 1979). El 50% restante sirve para el movimiento anual de la Hermandad, ya que ésta dispone de una serie de vocalías que trabajan durante todo el año como son: la vocalía de Convivencias que programa reuniones o charlas a nivel de Hermandad o Directiva cada dos



**DON FERNANDO GÁMIZ**  
HERMANO MAYOR DE LA PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

1.º.—*Yo diría, ante todo, que Priego es una ciudad eminentemente religiosa y que conserva ese carácter en sus costumbres y en sus tradiciones, tales como estas fiestas del mes de Mayo. Que todo ello se acentúa en esos días es innegable, máxime cuando se trata de Jesús Nazareno: la Iglesia de San Francisco se vió llena desde el primer día del Septenario y el número de Confesiones y Comuniones ha sido desbordante. El Domingo de Jesús es un día grande en Priego y este año, nos sentimos especialmente contentos por la feliz unión de voluntades con el Excmo. Ayuntamiento, Hermandades y Parroquias, que ha dado fruto en la magnífica procesión del Corpus Christi, broche de oro de esta espiritualidad del mes de Mayo.*



2.º.—*Culturalmente, no hay duda de que algo aportamos. En un plano religioso hay que destacar la figura del Predicador y sería imposible enumerar la enorme lista de los que han pasado por la Sagrada Cátedra: Obispos, Doctores de Teología, Profesores, etc... En el aspecto profano, intentamos hacer un programa de actos que satisface a todos los gustos y edades: así, hemos tenido este año flamenco, música española y música moderna, una Coral con un concierto clásico amén de las misas cantadas. Así mismo intentamos promocionar las cosas de nuestro pueblo, como es el caso de la Coral de la Juventud de la Hermandad de la Caridad, cuya calidad ha quedado contrastada.*

3.º.—*Antes de responder a su pregunta, he de anticipar, a los lectores interesados, que es nuestro deseo hacer públicas las cuentas de las recientes fiestas, para conocimiento general y en particular para los cofrades y hermanos, lamentando no poder hacerlo ahora por no estar cerradas todavía.*

*El esquema económico es muy simple: hay unos ingresos ordinarios, provenientes del cabo del año de los hermanos, que atienden los gastos fijos de la Hermandad, tales como el culto diario en la Capilla de Jesús, agua, electricidad, limpieza, etc... Y unos ingresos extraordinarios (Suscripción voluntaria y Rifa) que sufraguen los gastos de estas Fiestas de Mayo, reparaciones y obras del Templo de San Francisco y de la Capilla, ayudas de la Hermandad a las Asociaciones Benéficas (Cáritas, Aprimisub y Conferencia de San Vicente), Beca del Seminario, y otros. Para estas Fiestas, se han previsto este año unos gastos que rondan las 400.000 pesetas y sólo una cuarta parte, aproximadamente, ha tenido que invertirse fuera de nuestro Pueblo, por causas ajenas a nuestra voluntad y de fuerza mayor. Con respecto a la Rifa, que intentamos sea lo más popular posible y creo que lo logramos con tener tres días, no se puede dar un cifra como normal o como cifra media. Creo que por la importancia del tema, pediría a todos un poco de paciencia, hasta que nuestro Tesorero termine con los pagos y sepamos con exactitud la situación de la Hermandad. Si quiero salir al paso de algún rumor que ha habido por ahí en el que se decía que la Hermandad tenía una cartilla a plazo fijo con muchos miles de pesetas. Ello es absolutamente falso y se puede demostrar en cualquier momento. Si puedo asegurar que sólo tenemos una economía saneada gracias a la colaboración de todos, y que ello nos permite marchar con modesta normalidad. No hay, pues, para hacer grandes cosas. Si lo hubiera, ya se hubiesen hecho, tengan la seguridad.*

4.º.—*Solo quiero añadir, en nombre de la Hermandad que me honra con su representación, que procuramos ser fieles al mandato que recibimos de nuestros antepasados y pido a todos su ayuda y colaboración, especialmente a la juventud, a la que animo a participar. Creo que ninguna idea que haya surgido en la Hermandad ha quedado sin realizar y creo que siempre se necesitan cosas nuevas para que ésta siga viva. Y no quiero acabar sin expresar mi agradecimiento al periódico ADARVE por esta oportunidad que nos ha brindado.*

meses, la vocalía de Juventud que con un movimiento religioso-cultural bastante amplio, desarrolla charlas, coloquios y seminarios para potenciar su formación religiosa-social; posee también una Coral, un Grupo de Teatro, un equipo de Baloncesto, etc.

La vocalía de Cementerio así como la de Sacristía, trabajan también todo el año. Esta Hermandad también participa en todas las Fiestas o actos religiosos como son: Navidad, Reyes, Oficios de Semana Santa, Corpus Christi, etc.

5.º.—Esto es, a grandes rasgos, lo que humildemente la Hermandad de la CARIDAD está haciendo y por petición expresa de ADARVE, escribo para que lo publique.



## DON FRANCISCO LUQUE MORENO

HERMANO MAYOR DE LA HERMANDAD DEL BUEN SUCESO

1.<sup>a</sup>.—La única forma en que el pueblo demuestra su religiosidad en estas fiestas, es asistiendo a los cultos que se celebran con dicho motivo. En los desfiles procesionales, sin embargo muy poca gente acompaña.

2.<sup>a</sup>.—En el aspecto cultural nada. Y en el aspecto folklórico que los desfiles procesionales y las rifas significan un aliciente para que el pueblo esos días salga a la calle.

3.<sup>a</sup>.—En cuanto a lo cultural no se contribuye, ya que no se programa ninguna actividad fuera de lo normal, supuesto que la Hermandad que presido es de ámbito reducido y carece de medios económicos para programar cualquier acto significativo.

Y en lo económico, si exceptuamos el dinero que gastan los miembros de la Junta Directiva y allegados en la rifa, (prácticamente casi la totalidad de lo que en ésta se recauda) los demás cofrades se limitan a abonar al cabo de año (100 ptas.), que como se ve es una cantidad módica.

4.<sup>a</sup>.—Normalmente no se hace presupuesto exacto, si no que contando con el importe de los recibos de cabo de año de los cofrades (en mi Hermandad 300 cofrades por 100 ptas., igual a 30.000 ptas.), más lo que calculamos que podemos obtener en la rifa, con arreglo a ambos conceptos calculamos lo que podemos gastar.

Respecto al dinero que se saca normalmente en la Rifa y en que se invierte ese dinero, una vez actualizado el estado de cuentas, proporcionar a todos los lectores el estado de la cuenta de mi Hermandad, con detalle minucioso de ingresos y gastos.

5.<sup>a</sup>.—Me gustaría puntualizar que aunque parezca que la cantidad que recauda la Hermandad es importante, ésta conlleva unos gastos casi siempre superiores, debido a la actual carestía de la vida.




## SI ADARVE ES DE TODOS, RESPETAD LA MODERACIÓN

VAMOS A REFERIRNOS AL ANTERIOR NÚMERO DE ADARVE, DE MAGNIFICA PRESENTACIÓN, SECCIÓN CARTAS AL DIRECTOR, CARTA DE DON RAFAEL GAMERO BORREGO

Pretendemos ser objetivos en nuestro artículo, queremos defender la verdad bajo nuestro neutral punto de vista, y queremos llegar a todos los suscriptores de ADARVE, bajo el signo de la imparcialidad.

Antes de referirnos a la carta del señor Gamero, vamos a comenzar diciendo, que previamente hemos analizado punto por punto la Editorial del número anterior, cuyo contenido dió origen a la carta mencionada, y en la que se comenta el año de gestión municipal.

Haciendo honor a lo dicho al principio, hemos de confesar que no aprobamos el estilo de la editorial publicada en el ADARVE número 97, por considerarla excesivamente negativa, desde el principio al final. Nada se dice —y esto nos consta—, del gran número de horas que durante el año transcurrido han dedicado la gran mayoría de los Concejales en su quehacer diario, constante, en las distintas Delegaciones, Comisiones, etc. Hemos oido en varias ocasiones quejarse a los funcionarios del Ayuntamiento, por el mucho trabajo que la nueva Corporación ha originado. Es verdad que los resultados no afloran como todos deseáramos, y que quizás tampoco respondan al tiempo dedicado, pero también es verdad, que la dedicación e interés todavía continúa, y esta buena voluntad para nada se menciona en la Editorial aludida, por lo que reiteramos nuestro desacuerdo.

Mucho menos de acuerdo estamos, con el contenido de la carta que nos ha obligado a dirigir este escrito, porque el estilo de lo escrito por el señor Gamero, ya no es negativo, sino destructivo, y esto, ya es más grave. Se ataca directamente al Director de ADARVE como incompetente, se ataca al Consejo de Redacción como reaccionario, se dice que el periódico es muy malo, partidista, se dice que carece de información de cara al pueblo, y por último se pide la dimisión de todos. ¿No le parece señor Gamero, que se ha colado? A nosotros nos parece que ha faltado Vd. las reglas de la ética como persona, también como político al no aceptar la crítica, pero sobre todo nos parece que ha faltado Vd. al respeto de la gran mayoría de lectores de ADARVE, a los que principalmente van dirigidas estas líneas en señal de respeto y admiración. Quisiéramos que sirvieran de desagravio a la sensibilidad de toda persona, que le haya afectado parte de la publicación de este número 98, que como dijo un viajante de comercio al ver nuestro periódico local encima del mostrador de un establecimiento, fijándose en la portada, donde figuraba el Cartel de la Romería, preguntó: ¿Esto que es una procesión? y el comerciante le contestó: "La procesión va por dentro".

No debemos omitir nuestro respeto y admiración a todo el equipo de ADARVE, por su dedicación desinteresada, que hace posible esta comunicación entre todos los habitantes de la Comarca, presentes y ausentes. Reafirmando en vuestra línea apolítica en toda publicación que surja del Consejo de Redacción, utilizar la crítica constructiva con la mayor delicadeza, y que nadie olvide que para ser respetado debe empezar por respetar a los demás, porque ADARVE es de todos.

UN GRUPO DE SUSCRIPTORES

# DEPORTES

## I TROFEO JUVENIL DE FÚTBOL

Se celebró en Priego el I Trofeo Juvenil Triangular de fútbol, organizado por el Conjunto Local del JUVENTUD, durante los días 1, 6, 7, del mes de junio.

Participaron en este torneo El Atlético Calvario, Juventud, y Egabrense Juvenil.

Juventud y Atl. Calvario se enfrentaron a dos partidos el día 1 y 6 venciendo en ambos el Atlético Calvario 5-2 y 6-3. Este equipo demostró ser el sucesor del Atlético Prieguense Juvenil. Hay chavales con categoría y es posible que lleguen lejos si son constantes y trabajan a fondo.

El 7 de junio se celebró la final entre el Egabrense y el Atlético Calvario donde se vió un extraordinario encuentro de poder a poder, demostrando sus habilidades con el balón. Al final de los 80 minutos el marcador señalaba un empate a un tanto, por lo que hubo que recurrir al lanzamientos desde el punto de penalty.

Venció el Egabrense en dichos lanzamientos por lo que se adjudicó el trofeo en litigio que le fue entregado por el Presidente del Comité Deportivo Prieguense.

Desde estas líneas doy ánimos a estos chavales y a su entrenador Manuel Malagón para que sigan trabajando porque son el futuro del fútbol de Priego.

Agradecemos al Comité su autorización y su colaboración para poder celebrar este torneo, así mismo a todas las casas comerciales que lo han patrocinado.

Félix Bermúdez Ochoa

**¡¡ATENCIÓN  
LECTOR!!**



ADARVE necesita su opinión, (aparecida en el número 98). Si aún no ha enviado la encuesta, le recordamos que su parecer es de suma importancia para nosotros.

El plazo de admisión, debido al retraso sufrido por el anterior número, se ve prorrogado hasta el día 10 de julio. Esperamos su colaboración y le damos las gracias por ella.

**GRUNDIG**

Distribuidor  
en esta localidad  
de **PRIEGO**

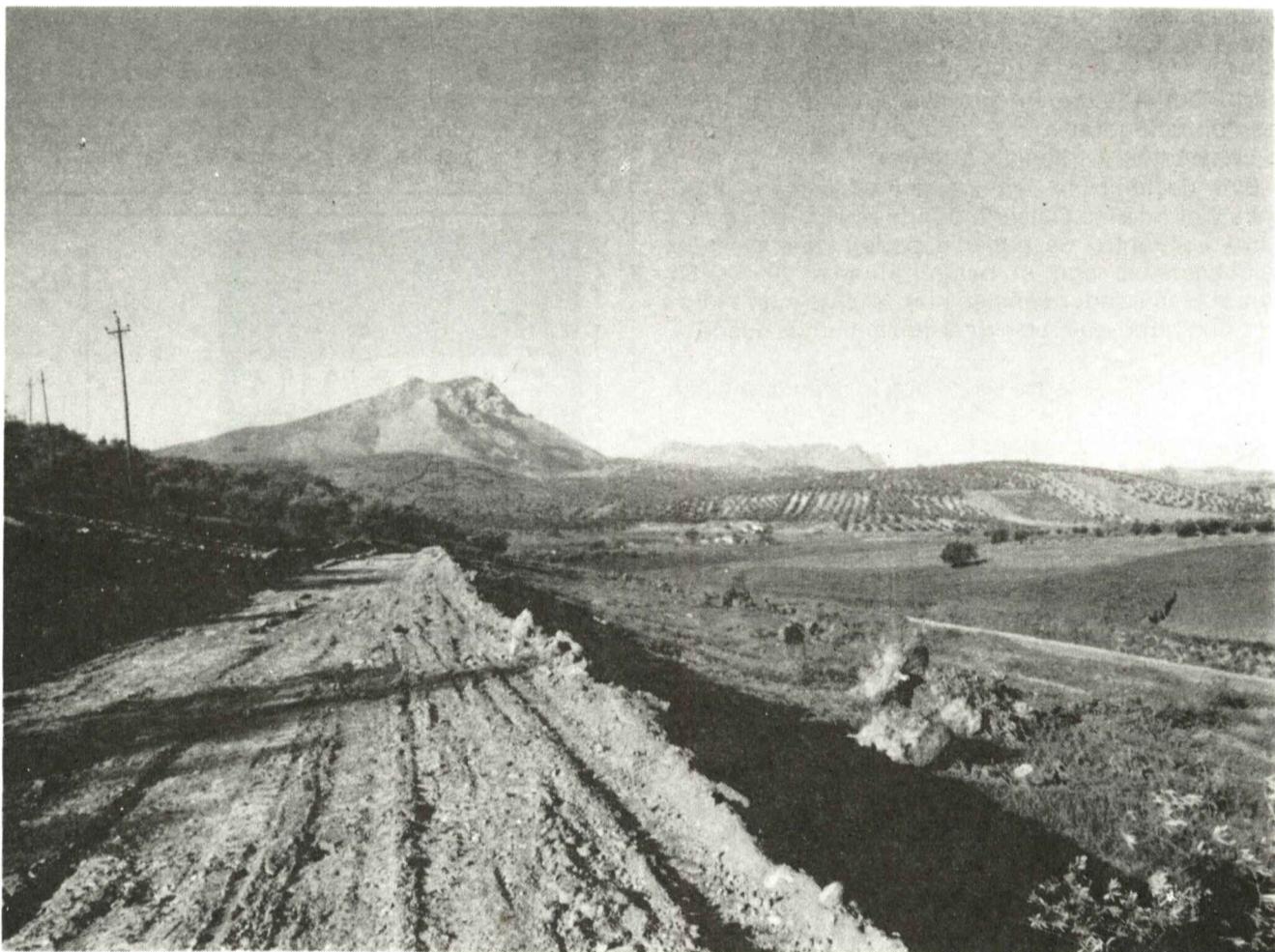
**Manuel Gómez Artell**  
Cava, 2 (Pasaje Comercial)

## HUMOR por José Luis Sánchez



CUANDO LAS NORMAS SUBSIDIARIAS SEAN APROBADAS Y DE ACUERDO  
CON LAS MISMAS, SE INICIARÁ LA

# PRIMERA FASE DE VENTA DE PARCELAS



FUTURA URBANIZACIÓN

## “PARAJE LA ALMORZARA”

A 1 KILOMÉTRO DEL CASCO URBANO

LAS PRIMERAS CON ACCESO DIRECTO DESDE LA CARRETERA

- AGUA propia situada en cada parcela.
- DESAGÜES Y LUZ, igualmente al pie de cada parcela.

Promotor: **JESÚS PEDRAJAS PÉREZ**

Entrevistas e información: **E. DIAZ** - Carrera de Alvarez, 3 - Teléfono 540294

Horas de oficina: **De 9 a 1**